



Acciones deshonestas durante la presentación de exámenes: comparación entre alumnos de primer y último año de universidad.

Miguel Zárate Sánchez¹ y Leticia Chacón Gutiérrez¹

¹ Universidad de la Salle Bajío, A. C.. mlzesz2@gmail.com

Las acciones deshonestas durante la presentación de exámenes son consideradas como un conjunto de comportamientos inapropiados o no permitidos en que incurre un estudiante en el momento en que responde un examen escrito (Martínez & Ramírez, 2018). Según Vaandmode & Omar (2008), esta conducta incluye copiar, dejarse copiar, el uso de pedazos de papel llamados “acordeones” y celulares. Mejía (2014), encontró que el 75% de una población de estudiantes de entre 18 y 23 años, admitieron haber copiado alguna vez durante un examen; la razón más frecuente es el deseo de obtener calificaciones altas en sus materias. Suponiendo que la educación universitaria proporciona formación integral, resulta de interés comparar si ésta se refleja en una reducción de estas acciones deshonestas en los estudiantes que están por concluir la carrera en comparación con los de recién ingreso. Para este fin, se aplicó una encuesta a 120 participantes, 50% de primer semestre y 50% del último semestre de cuatro carreras de una universidad privada. El cuestionario incluía preguntas relativas a las cuatro diferentes acciones deshonestas descritas arriba. Los resultados muestran que “permitir mirar el examen a otro compañero” fue la actividad más realizada con un 64%, seguida del “uso de acordeones” y el “teléfono” ambas con un 50%, por último “mirar el examen” obtuvo un 29%, por otra parte, existe una ligera disminución en el uso de acordeones en la licenciatura en Comunicación. Los datos se compararon por grado escolar, mediante la prueba U de Mann Whitney, por sexo y por grado escolar y no se encontraron diferencias significativas. Es posible que transitar por un programa académico no fortalezca los valores de los estudiantes, sin embargo y como lo describen Mejía & Ordoñez (2014), Mejía (2014) y Escalante, Ibarra & Pons (2017), el paso de un estudiante por un programa educativo debería garantizar su ética profesional para poder ejercer según sus estudios. Al parecer, la búsqueda por obtener buenas notas ha generado que estas actividades no se reduzcan y en algunos casos se mantenga la frecuencia de ocurrencia e incluso llegue a aumentar, como el caso de ‘permitir mirar el examen a otro compañero’ lo que posiblemente se deba a que no se percibe como una falta académica por parte de los alumnos (Martínez, Borjas & Andrade, 2015). El no encontrar diferencias significativas entre los grupos, permite concluir que el estudiante universitario adopta estas acciones deshonestas y las hace parte de su vida estudiantil. Será necesario evaluar las motivaciones para estas actividades; además se sugiere un estudio sobre la ética profesional de los alumnos. Podemos suponer, con base en este estudio, que la ética profesional no está garantizada por el paso del alumno en la universidad. Aún queda por averiguar el impacto en la vida profesional, sin embargo, es alarmante que un profesional egrese de sus estudios sin haber adquirido elementos básicos para un comportamiento ético.